

PROGRAMA DE DERECHO COMERCIAL GENERAL Y SOCIEDADES

Profesor: Juan Jorge Almonacid Sierra 1

I. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Nombre: Derecho Comercial General y Sociedades

Créditos de la asignatura: 3 Tipología: Disciplinar Asistencia mínima: 80%

II. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto abordar el estudio del sistema normativo que dirige el derecho comercial y societario en Colombia. El programa se desarrollará a lo largo del semestre durante las sesiones ordinarias, por regla, los días lunes de 7 a 9 am y viernes en el horario de 11 am a 1 pm. Excepcionalmente podrán convenirse sesiones adicionales y monitorias.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Comprender los fundamentos y la estructura general del derecho comercial colombiano y los aspectos específicos de las sociedades mercantiles, mediante el estudio sistemático de las instituciones y las practicas legales de la vida empresarial contemporánea.

Objetivos específicos

- Analizar la emergencia y evolución del derecho comercial durante los principales periodos históricos de la humanidad.
- Entender las dinámicas contemporáneas del derecho comercial, con especial referencia a la economía y la firma, desde una perspectiva interdisciplinar.
- Conocer los fundamentos constitucionales del derecho comercial, sus dinámicas y proyecciones.
- Analizar las características del modelo económico colombiano y global, el rol del Estado en la economía y la libertad de empresa, en relación a las proyecciones del derecho comercial moderno.
- Asemejar las principales instituciones contenidas en el Libro Primero del Código de Comercio, con el fin de lograr su aplicación práctica.
- Justificar la existencia o no de un doble sistema (Civil y Comercial) en el derecho privado.
- Identificar la aplicación normativa de las reglas de derecho comercial a fenómenos jurídicos abstractos y concretos.
- Familiarizar a los estudiantes con los problemas relativos a la formación, funcionamiento y extinción de las sociedades.
- Resolver problemas prácticos del derecho societario.

¹ Abogado especializado en Derecho Privado-Económico, Magister y Doctor en Derecho, profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Director del grupo de investigación Derecho y Economía: Comercio Silencioso de UNIJUS, integrante del Instituto Colombiano de la Historia del Derecho.



Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Derecho Derecho Comercial General y Sociedades

- Identificar los elementos de la técnica societaria, para discutir sus principales problemas.
- Crear competencias relevantes para el desempeño profesional y académico.
- Fomentar el interés profesional y la investigación de las principales problemáticas y disyuntivas en derecho comercial histórico y contemporáneo.

IV. METODOLOGÍA

Con el fin de desarrollar capacidades comunicativas, argumentativas y críticas en los estudiantes, además de lograr un adecuado desarrollo sobre las temáticas del curso, se combinará la cátedra magistral, la investigación y el estudio autónomo, además de otros métodos según las exigencias circunstanciales.

Se evaluarán en cada clase las lecturas del programa, con el fin de que sean realizadas como preparación de la sesión correspondiente, de manera que el estudiante esté en la capacidad de complementar la cátedra, participando activamente. Asimismo, los quices y comprobaciones de lectura podrán evaluar lo expuesto durante la sesión de clase, lo expuesto en otras clases o la asistencia y la puntualidad. En cada unidad se estudiará la bibliografía de referencia.

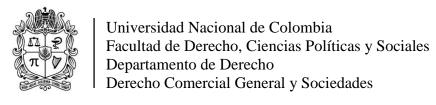
Igualmente, se buscará incentivar la actividad investigativa, de tal forma que el estudiante construya su propio conocimiento con la obtención de fuentes directas o primarias, y el uso de métodos cualitativos de investigación para la interpretación de la información recaudada, y la argumentación como ejercicio académico. De esta forma, se exige como componente de evaluación la presentación de varios talleres, que deben incluir el uso del sistema de citas APA o ICONTEC. Los talleres serán presentados mediante escrito impreso en las fechas acordadas para su oportuna calificación, corrección y retroalimentación. No se harán prórrogas.

V. CALIFICACIÓN

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos y generar una retroalimentación constante, tanto de los estudiantes como del docente, se aplicará la metodología propuesta y se efectuará un examen parcial teórico - práctico sobre los contenidos del programa (*lecturas, talleres, controles, etc*). Finalmente, se concretará y estudiará el avance y desarrollo de los temas vistos con un examen final acumulativo, de carácter teórico – practico y oral. Dichos componentes se distribuirán en los siguientes porcentajes:

Controles de Lectura (Cada sesión)	25%
Talleres	20%
Examen Parcial	25%
Examen Final	30%

En caso tal, que alguna circunstancia excepcional altere el cronograma de evaluaciones, se avisará a los estudiantes sobre la reprogramación de la sesión a la fecha más cercana posible.



VI. CONTENIDO TEMÁTICO.

SEMANA 1: Introducción General y Perspectivas del Derecho Comercial.

- 1. Perspectivas del derecho comercial colombiano (*Unificación de Códigos Nacionales*).
- 2. Codificación de normas comerciales: Debates y posibilidades del derecho privado internacional (*Unificación*, *armonización*).
- 3. Principales diferencias entre los regímenes de Derecho Civil y Comercial.
- 4. Constitucionalización del derecho comercial.

Lecturas:

ALMONACID SIERRA, Juan Jorge. "Comercialización del mundo de la vida y advenimiento del código único del mercado". *Jurista y Maestro Homenaje a Arturo Valencia Zea*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: 2014. Págs. 353-388, en PDF.

BERCOVITZ, Alberto. (2000). Apuntes de Derecho Mercantil. Navarra: Aranzadi Editorial. Capitulo I.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS REGÍMENES CIVIL Y COMERCIAL: CUADRO COMPARATIVO.

SEMANA 2: Fuentes del Derecho Comercial Colombiano

- 1. Estructura del Código de Comercio.
- 2. Características del Derecho Mercantil
- 3. Fuentes del Derecho Comercial
 - 3.1. Constitución Política
 - 3.2. La ley comercial: Normas supletorias imperativas, Tratados internacionales en materia comercial, Decisiones de la Comunidad Andina.
 - 3.3. Analogía Civil y Comercial; analogía legis y la analogía iuris
 - 3.4. Aplicación de la ley civil
 - 3.5. Eficacia normativa de las estipulaciones contractuales
 - 3.6. La costumbre
 - 3.7. Fuentes auxiliares
 - 3.8. Fuentes internacionales
- 4. Estatutos especiales:
 - 4.1. Ley 256 de 1996
 - 4.2. Ley 1480 de 2011 (El acto de consumo).

Lecturas:

MADRIÑAN DE LA TORRE, Ramón Eduardo. (2007). *Principios de Derecho Comercial*. Bogotá: Temis. pp. 35-73, Cap. IV y V. Decreto 410 de 1971, **art. 1-9.**

SEMANA 3: Actos, Operaciones y Empresas Mercantiles.

- 1. Actos, operaciones y empresas mercantiles
- 2. Clasificación de los actos de comercio según el Código de Comercio
- 3. Enumeración de los actos, operaciones y empresas mercantiles

Lecturas:

MADRIÑAN DE LA TORRE, Ramón Eduardo. (2007). *Principios de Derecho Comercial*. Bogotá: Temis. pp. 77-94, Cap. VI (El Acto de Comercio) Decreto 410 de 1971, art. **20-25**.

SEMANA 4: El comerciante: Capacidad y obligaciones

- 1. Los Comerciantes:
 - 1.1. Criterios de determinación del comerciante
 - 1.2. Capacidad para ejercer el comercio
 - 1.3. Perdida de la calidad de comerciante
 - 1.4. Clasificación
- 2. Obligaciones de los Comerciantes:
 - 2.1. El registro mercantil
 - 2.2. Libros y papeles del comerciante
 - 2.3. Eficacia probatoria
 - 2.4. Prohibición de competencia desleal
- 3. Régimen de responsabilidad del Comerciante.

Lecturas:

MADRIÑAN DE LA TORRE, Ramón Eduardo. (2007). *Principios de Derecho Comercial*. Bogotá: Temis. pp. 97-155, Cap. VII (El Comerciante) y VIII (Registro Mercantil).

ALMONACID SIERRA, Juan Jorge y GARCÍA LOZADA, Nelson Gerardo. (1998). Derecho de la competencia: Abuso de la Posición Dominante, Competencia Desleal, Uso Indebido de Información Privilegiada. Bogotá: Legis. Apartados, pág. 30-33, 142-152, 250-252.

Decreto 410 de 1971, art. **10-19** (el comerciante), **26-47** (registro mercantil), **48-74** (libros de comercio)

SEMANA 5: Cámaras de Comercio y Bienes del Comerciante

- 1. El establecimiento de comercio
- 2. Arrendamiento del local comercial: Derechos del arrendatario
- 3. Formación y requisitos de funcionamiento del establecimiento de comercio
- 4. Operaciones sobre el establecimiento de comercio

Lecturas:

MADRIÑAN DE LA TORRE, Ramón Eduardo. (2007). *Principios de Derecho Comercial*. Bogotá: Temis. pp. 189-227, Cap. XI (El Establecimiento de Comercio) y pp. 175-187, Cap. X (Cámaras de Comercio).

Decreto 410 de 1971, art. **75-97** y **515-533**.

Control de lectura: lunes 29 de abril y viernes 3 de mayo de 2019.

SEMANA 6: Sociedad, empresas y organizaciones.

Lecturas:

ALMONACID SIERRA, Juan Jorge. (1996). "Incidencia del Estado Social de Derecho en los instrumentos jurídicos societarios aptos para la movilización flexible del capital y la explotación colectiva de los factores de producción." El Derecho Societario Contemporáneo. En: Colombia ISBN: 958-9113-95-8 ed: Cámara De Comercio de Bogotá, pp. 677-700.

SEMANA 7: El contrato de sociedad: Promesa, requisitos y nulidades

- 1. Promesa de contrato, promotores y requisitos de fondo.
- 2. Requisitos de forma del contrato de sociedad.
- 3. Sanción por violación de requisitos.
- 4. Personificación jurídica de la sociedad.
 - 1. Atributos de la personería jurídica.
 - 2. Consecuencias de la personería.

Lecturas:

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2016). *Derecho societario*. Bogotá: Temis. pp. 89-141, Cap. II (Promesa de Contrato).

MARTÍNEZ NEIRA, Néstor Humberto. (2014). Cátedra de derecho contractual societario. Bogotá: Legis. pp. 87-150, Cap. II (La sociedad como Contrato).

Decreto 410 de 1971, art. 110-121.

SEMANA 8: Clasificación de las sociedades: Principales características y diferencias

- 1. Criterios para la clasificación de las sociedades.
- 2. Matrices, subordinadas y Grupos Empresariales.
- 3. Sociedades de economía mixta.
- 4. Sociedades extranieras.
- 5. Sociedad mercantil de hecho.
- 6. Cuentas en participación.

Lecturas:

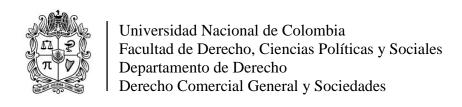
REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2016). *Derecho societario*. Bogotá: Temis. pp. 3-89, Cap. I (Clasificación de las Sociedades).

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS TIPOS SOCIALES: CUADRO COMPARATIVO.

Decreto 410 de 1971, art. 260-265 (Matrices, Subordinadas), 294-322 (Sociedad Colectiva), 223-252 (Sociedad En Comandita), 253-272 (Sociedad Ltda.), 273-276 (S.A.), 461-468 (Sociedades de economía mixta), 469-497 (Sociedades extranjeras), 498-506 (Sociedad de Hecho), 507-514 (Cuentas en Participación).

SEMANA 09-10: Los socios y el capital social

- 1. Adquisición y perdida de la calidad de socio.
- 2. Aportes de los asociados.
- 3. Acciones: títulos valores empresariales.
- 4. Capital social y mecanismos de capitalización.
- 5. Estados Financieros y Reparto de Utilidades.



Lecturas:

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2016). *Derecho societario*. Bogotá: Temis. Cap. VI (Aportes) y VII (Capital Social y Capitalización), pp. 277-384.

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2013). La sociedad por Acciones Simplificada. Bogotá: Legis. Pág. 212-226.

SEMANA 11: Gobierno corporativo, Convocatoria, Funciones y Actos Sociales

- 1. Asamblea de Accionistas.
 - 1. Funciones.
 - 2. Convocatorias y Reuniones.
 - 3. Quorum y Mayorías.
- 2. Actas de reunión del Órgano Social.

Lecturas:

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2016). *Derecho societario*. Bogotá: Temis. pp. 499-563, Cap. XI (Asamblea de accionistas y Junta de Socios).

SEMANA 12: Los Administradores: Mandatarios del Ente Jurídico

- 1. Órganos de dirección.
- 2. Órganos administradores.

Lecturas:

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2013). La sociedad por Acciones Simplificada. Bogotá: Legis. Pág. 148-178, 229-268. Decreto 410 de 1971, art. **196-202**, **419-444**.

SEMANA 13-14: Reformas Estatutarias, Fusión, Escisión y (Disolución) Liquidación de

- 1. Fusión, Escisión
- 2. Disolución: causales.
- 3. Liquidación.

Sociedades

4. Derecho de retiro.

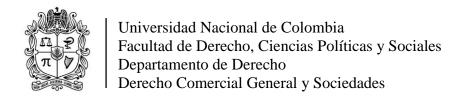
Lecturas:

MARTÍNEZ NEIRA, Néstor Humberto. (2014). Cátedra de derecho contractual societario. Bogotá: Legis. pp. 409-478 (Cap. IX, X, XI). Decreto 410 de 1971, art. 158-180, 218-259.

SEMANA 15: Revisor Fiscal (funciones) y control, inspección y vigilancia gubernamental

Lecturas:

ALMONACID SIERRA, Juan Jorge. (2000). "Liquidación Forzosa Administrativa y Toma de Posesión de Instituciones Financieras". Bogotá: Legis. Capitulo I. Decreto 410 de 1971, art. 203-217.



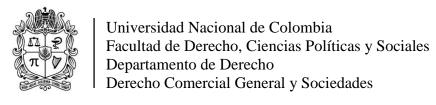
Taller final de sociedades (entrega): lunes 8 de julio de 2019.

SEMANA 16: Historia del Derecho Comercial Colombiano

Lecturas:

ALMONACID Sierra Juan Jorge. Génesis del derecho comercial colombiano. El hijo de la guerra de los supremos: Proyecto de código de comercio de 1942. Serie de Investigaciones Jurídico- Políticas de la Universidad Nacional de Colombia, Tomo 10. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales- Instituto de Investigaciones Jurídico- Sociales Gerardo Molina -UNIJUS-. Bogotá D.C., 2014. (Leer el libro completo)

EXAMEN FINAL



VII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía adicional (Derecho Comercial Contemporáneo):

- ALDANA GANTIVA, Carlos Andrés. (2007). La evolución del derecho comercial ante la unificación del derecho privado: reflexiones desde una Colombia globalizada. Revista de Derecho Privado [en linea], Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360033186008> ISSN
- ALMONACID SIERRA, Juan Jorge. (1998). "La Constitución Económica de 1991: Instrumento Jurídico para la Democratización de la Economía Colombiana", Pensamiento Jurídico. p.135-170
- COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia del 29 de marzo de 2000. Magistrado Ponente: Alejandro Martínez Caballero (Sentencia C-364 de 2000).
- COLOMBIA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia del 5 de agosto de 2009, Magistrado Ponente: Arturo Solarte Rodríguez (Ref.: 11001-3103-001-1999-01014-01).
- COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia del 28 de octubre de 1993. Magistrado Ponente: Eduardo Cifuentes Muñoz (Sentencia C-486 de 1993).
- GIL ECHEVERRY, Jorge Hernán. (2012). Aplicación del Derecho Civil a los Asuntos de Comercio y el Principio de la Consensualidad. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.

Bibliografía adicional (Derecho Comercial):

- ARRUBLA PAUCAR, Jaime Alberto. (2007). Contratos Mercantiles Tomo I Teoría General del Negocio Mercantil, Biblioteca Jurídica DIKÉ.
- BALDÓ DE CASTAÑO, Vicente. (1982). Conceptos fundamentales de derecho mercantil: las relaciones jurídicas empresariales. Barcelona: Marcombo.
- BONIVENTO FERNÁNDEZ, José Alejandro. (2015). Los principales contratos civiles y su paralelo con los comerciales. Bogotá: Librería Ediciones del Profesional Ltda.
- CASTRO DE CIFUENTES, Marcela. (2013). Actos de Comercio, Empresas, Comerciantes y Empresarios. Bogotá: Temis.
- GEBHARDT, MARCELO y GERSOVICH, CARLOS. (2012). Elementos de derecho comercial. Buenos Aires.
- GIL ECHEVERRY, Jorge Hernán. (2008). Las cámaras de comercio y el registro mercantil. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- LEAL PÉREZ, Hildebrando. (2010). Derecho de sociedades comerciales, partes general y especial. Decimasegunda edición. Editorial Leyer. Bogotá. 2010.
- NARVÁEZ GARCÍA, José Ignacio. (2008). Derecho de la Empresa. Bogotá: Legis.
- PINZÓN, José Gabino. (1995). Introducción al derecho Comercial. Bogotá: Temis.

Bibliografía adicional (Derecho Societario):

- ESPINOSA QUINTERO, Leonardo. (2008). Teoría general de las sociedades comerciales. Tercera edición. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá.
- GAITÁN ROZO, Andrés. (2011). Grupos empresariales y control de sociedades en Colombia. Superintendencia de Sociedades. Bogotá.
- LINARES VESGA, Jesús Ángel. (2008). El contrato de sociedad comercial. Bogotá. Grupo Editorial Ibáñez.
- LÓPEZ GUZMÁN, Fabián. (2007). Derecho comercial y societario. Bogotá: Librería ediciones del profesional.



Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Derecho Derecho Comercial General y Sociedades

NARVÁEZ GARCÍA, José Ignacio. (2008). Teoría General de las Sociedades. Bogotá: Legis. NEIRA ARCHILA, Luis Carlos. (2006). Apuntaciones Generales al Derecho de Sociedades. Bogotá: Temis. 2006.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Guía básica. Sociedad por Acciones Simplificada, SAS.

PARRA ESCOBAR, Armando. (2014). Planeación tributaria y organización empresarial. Legis Editores S.A. Séptima edición. Bogotá.

PINZÓN, Gabino. (1988). Sociedades Comerciales. Bogotá: Temis.

PUYO VASCO, Rodrigo. (2017). El Derecho de receso o de retiro en Colombia. Bogotá: Legis. REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2009). La sociedad por Acciones Simplificada.

Primera Edición. Bogotá: Legis.

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2010). Transformación, Fusión y Escisión de sociedades. Bogotá: Temis.

REYES VILLAMIZAR, Francisco Hernando. (2012). Análisis económico del derecho societario. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Grupo Bancolombia y Grupo Editorial Ibáñez.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. Cien preguntas y respuestas sobre las S.A.S. En: https://www.supersociedades.gov.co/delegatura ivc/CartillasyGuias/Cartilla Sociedad Ac ciones_Simplificada.pdf